



**FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO**



**ECUADOR**

**ACTA DE COMPROMISO  
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
FISCALÍA PROVINCIAL DE SUCUMBÍOS**

**Año 2024**

## Acta de compromiso proceso de Rendición de Cuentas 2024

1	Introducción .....	3
2	Aportes ciudadanos .....	3
3	Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas - temáticas .....	5
4	Propuestas ciudadanas a través de mesas temáticas .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
5	Compromisos / acciones.....	5

## Acta de compromiso proceso de Rendición de Cuentas 2024

### 1 Introducción

En cumplimiento a las disposiciones expresas del Consejo Nacional de Participación Ciudadana y Control Social, contenidas en las Resoluciones No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, de fecha 28 de febrero de 2025, CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176, de fecha 13 de diciembre de 2023, y CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, de fecha 10 de marzo de 2021, emitidas por el Consejo de Participación y Control Social – CPCCS, suscritas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como lo establecido en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Judicial.

La Fiscalía Provincial de sucumbíosa través de su representante Dr. Carlos Ovidio Jimenez Tillaguango, en su calidad de sujeto obligado a rendir cuentas, cumplió con el deber legal de presentar a la ciudadana el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 2024, el día 07 de julio de 2025 en forma telemática y transmitido mediante la página de Facebook.

Una vez realizado el evento de rendición de cuentas y transcurrido 14 días desde la transmisión en vivo del informe de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2024, y su correspondiente difusión, se procedió a realizar la sistematización con los aportes ciudadanos recibidos por medio de los diferentes canales de comunicación que posee la institución y, se ha procedido a elaborar el Acta de Compromiso que será implementada y difundida, dando cumplimiento a lo dispuesto en los literales h), i) y j) del Art. 7.- Deberes de los sujetos obligados a rendir cuentas del Reglamento de Rendición de Cuentas, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

### 2 Aportes ciudadanos

A continuación, se presenta un compendio de los aportes recibidos mediante los canales oficiales de comunicación de la Fiscalía General del Estado, dispuesto para este propósito:

#### Construcción Informe de Rendición de Cuentas Correo electrónico : [sucumbiosrendicion@fiscalia.gob.ec](mailto:sucumbiosrendicion@fiscalia.gob.ec)

Pregunta: ¿Qué se está haciendo para reducir la violencia de genero en la provincia de Sucumbíos de Fiscalía de Sucumbíos?, persona que realiza la pregunta: Ab. Aracely Jaramillo Jaramillo, correo: [arajaramillo1977@hotmail.es](mailto:arajaramillo1977@hotmail.es)

Pregunta: ¿Cuáles son las acciones que se han realizado para no re victimizar a las víctimas de violencia de género y a los familiares de las víctimas de femicidio y como realizan o trabajan

para solicitar los procesos de reparación ante el juez para las víctimas sobrevivientes de femicidio o a sus familiares víctimas de femicidio?, persona que realiza la pregunta: Sr. Luis López, correo electrónico: luislopez20062009@yahoo.es

Pregunta: ¿Cuál es el presupuesto asignado para el año 2024 y el porcentaje de su ejecución?, persona que realiza la pregunta: Sr. Luis Chimarro, correo electrónico: lrchm2024@gmail.com

Pregunta: ¿Qué resultados ha dado la Fiscalía ante el estado de excepción a través de las instituciones correspondientes?, persona que realiza la pregunta: Alexandra Lema, correo electrónico: alexandritalema@gmail.com

Pregunta: ¿ Cuál ha sido su gestión interinstitucional con la finalidad de reducir el índice delictual?, persona que realiza la pregunta: Miguel Oswaldo Morocho Lucero, correo electrónico: miguel.morocho@uasla.gob.ec, institución a la que pertenece: Unidad de Acción Social del cantón Lago Agrio.

### **Evento rendición de cuentas –**

Pregunta: Ante las quejas presentadas por presuntas faltas disciplinarias por funcionarios de Fiscalía, cuál es el procedimiento que se está adoptando?, persona que realiza la pregunta: Karen Perez.

Pregunta: En las jurisdicciones de los cantones de Gonzalo Pizarro y Cuyabeno donde existen Unidades judiciales Multicompetente, más no contamos con la presencia de Fiscalía en estos cantones, cuál es el procedimiento jurisdiccional?, persona que realiza la pregunta: Sr. Edison Ante Bravo.

Pregunta: ¿Cuáles son las obligaciones y derechos que tiene una persona que está dentro del sistema de protección a víctimas y testigos?, persona que realiza la pregunta: Sr. Geovanny Poma.

### **Retransmisión Facebook :**

Pregunta: ¿Cómo realizo la observación de cómo se desarrollan los procesos judiciales?, nombre de la persona que realiza la pregunta: Saulo de Tarso.

### 3 Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas

TRANSPARENCIA		
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
Institucionalizar la transparencia y lucha contra la corrupción.	4	Régimen disciplinario, observación de procesos.

EFECTIVIDAD		
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional.	4	Ejecución presupuestaria, políticas para no re victimizar a las víctimas, estrategias y coordinaciones para reducir el índice delictual

INNOVACIÓN		
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
Fortalecimiento institucional	1	Creación de Fiscalías en cantones

### 4 Compromisos / acciones

La Fiscalía Provincial de Sucumbíos, como institución pública y al ser uno de los engranajes del sector justicia, está en la obligación de fomentar el acceso a una justicia abierta, donde mejoremos nuestras prestaciones, poniendo énfasis en la calidad del servicio que brindamos y en la calidez con la que atendemos a los usuarios. Para lo cual es necesario crear las condiciones para empoderar a esas mismas personas y a comunidades, brindándoles la información y herramientas necesarias para que conozcan la ley, sus derechos y los mecanismos disponibles para ejercerlos.

En este sentido, trabajaremos para la creación de Fiscalías en los cantones de Cuyabeno y Gonzalo Pizarro, evitar la revictimización de las víctimas, aportar para propender la reducción de los índices delictivos y aplicar cuando corresponda el Régimen disciplinario a los servidores Públicos de Fiscalía Provincial de Sucumbíos y ejecutar el presupuesto asignado en un porcentaje superior al 98 %.

Atentamente,

Dr. Carlos Ovidio Jimenez Tillaguango  
FISCAL PROVINCIAL DE SUCUMBÍOS

Elaborado por: Ab. Santos Manuel Vicente Soto

Revisado por: Dr. Carlos Ovidio Jimenez T